



DOI: <http://dx.doi.org/10.29033/ei.v3n1.2018.05>

Artículo original

Atención de enfermería durante el puerperio en un hospital de Machala, Ecuador

Nursing care during puerperium in a hospital of Machala, Ecuador

Gabriela Burneo Cárdenas¹, Balbina Contenido Fierro¹, Vjera Romina González Contenido²

¹ Universidad Nacional de Loja – Facultad de la Salud Humana - Carrera de Enfermería - Loja – Ecuador

² Universidad Nacional de Loja – Unidad de Riesgos Laborales – Universidad Nacional de Loja – Ecuador

Burneo G, Contenido B, González VR. Atención de enfermería durante el puerperio en un hospital de Machala, Ecuador. *Enferm Inv.* 2018;3(1):21-25.

2477-9172 / 2550-6692 Derechos Reservados © 2018 Universidad Técnica de Ambato, Carrera de Enfermería. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la Licencia Creative Commons, que permite uso ilimitado, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que la obra original es debidamente citada.

Historia:

Recibido: 23 octubre 2017
Revisado: 30 octubre 2017
Aceptado: 25 febrero 2018

Palabras Claves: Puerperio; normativa; atención de enfermería; percepción de la puérpera

Keywords: Puerperium; normative; nursing care; mother's perception.

Resumen

Introducción: La salud materno-infantil es una prioridad establecida en el Modelo de Atención Integral de Salud-Familiar, Comunitario, Intercultural, por lo tanto, el accionar del profesional de enfermería contribuye en el cumplimiento del mencionado modelo.

Objetivo: El objetivo general fue evaluar la atención de enfermería durante el puerperio en el servicio de gineco-obstetricia de un hospital de Machala, Ecuador. Los objetivos específicos fueron, determinar la aplicación de normas de atención durante el puerperio inmediato y mediate por parte de los profesionales de enfermería, e identificar la opinión de las usuarias con relación al cuidado recibido.

Métodos: Se realizó una investigación observacional, descriptiva, trasversal. Participaron 175 pacientes ingresadas y 17 enfermeras que laboran en los servicios de Ginecología y Centro Obstétrico. La información se obtuvo a través de un cuestionario elaborado con base en la normativa establecida por el Ministerio de Salud Pública.

Resultados: 90% de las enfermeras asegura que aplica las normas de atención establecidas en la normativa del Ministerio de Salud, afirmación reconocida por las usuarias para el puerperio inmediato, destacando el control de constantes vitales como la actividad realizada con mayor frecuencia. Sin embargo, en el puerperio mediate los cuidados de enfermería fueron menos reconocidos por las usuarias, siendo el baño diario, la higiene perineal y la educación en planificación familiar las actividades de menor observancia.

Conclusiones: Existe un cumplimiento parcial de los cuidados de enfermería, con énfasis en el puerperio inmediato. Se recomienda realizar seguimiento y control al cumplimiento de los cuidados en todas las etapas de recuperación de la puérpera, especialmente en el puerperio mediate.

Abstract

Introduction: Maternal and child health is a priority established in the Model of Comprehensive Health Care-Family, Community and Intercultural, therefore, the actions of the nursing professional contributes in compliance with the aforementioned model.

Objective: The general objective was to evaluate the nursing care during the puerperium in the gynecology-obstetrics service of a hospital in Machala, Ecuador. The specific objectives were to determine the application of standards of care during the immediate and mediate puerperium by the nursing professionals, and to identify the opinion of the users in relation to the care received.

Methods: An observational, descriptive, cross-sectional investigation was carried out. There were 175 admitted patients and 17 nurses working in the Gynecology and Obstetric Center services. The information was obtained through a questionnaire prepared based on the regulations established by the Ministry of Public Health.

Results: 90% of the nurses assure that they apply the standards of care established in the regulations of the Ministry of Health, affirmation recognized by the users for the immediate puerperium, emphasizing the control of vital signs as the activity carried out with greater frequency. However, during the postpartum period, nursing care was less recognized by the users, with daily bathing, perineal hygiene and family planning education being the activities of least observance.

Conclusions: There is partial compliance with nursing care, with emphasis on the immediate postpartum period. It is recommended to monitor and control compliance with care in all stages of recovery of the puerpera, especially in the puerperium mediate.

Autor de correspondencia:

Balbina Contenido Fierro. Carrera de Enfermería. Universidad Nacional de Loja. Manuel Ygnacio Monteros entre Antonio Peña Celi y Alfredo Moran Reyes. Teléfono: +593 2571379. Ext. 135. Loja - Provincia de Loja - Ecuador. E-mail: balbina.contenido@unl.edu.ec

Introducción

La mortalidad materna alcanza cifras preocupantes en todo el mundo. Según la Organización Mundial de la Salud¹ (OMS), durante 2015 murieron unas 303 000 mujeres por complicaciones relacionadas con el embarazo o parto. Además, la salud materna y neonatal están estrechamente relacionadas, pues cada año mueren aproximadamente 2.7 millones de recién nacidos y otros 2.6 millones nacen muertos. En ese sentido, para alcanzar la meta del objetivo 3 del desarrollo sostenible, se plantea una reducción de la mortalidad materna de al menos un 7.5%, más del doble de la media registrada entre 2000 y 2015.²

En Ecuador, en 2013 la razón de mortalidad materna fue 45.71 por 100 000 nacidos vivos, siendo sus principales causas según egresos hospitalarios: hipertensión gestacional con proteinuria significativa, hemorragia postparto, eclampsia, sepsis puerperal, embarazo ectópico y aborto no especificado.³ Asimismo, cifras de la Organización Mundial de la Salud reportan que en 2010 los establecimientos del Ministerio de Salud atendieron solo 47.4% de los partos a nivel nacional, y solo 30.1% de los partos de mujeres indígenas ocurrieron en hospitales o centros de salud. La concentración promedio de consultas de control prenatal fue de 3.3%, y del total de estas, apenas 29.9% fueron primerizas. Mientras que la cobertura de control de postparto no inmediato fue de 41.5%.⁴

De acuerdo con la exposición anterior, todas las mujeres necesitan acceso a la atención prenatal especializada durante la gestación, requieren cuidados específicos en el momento del parto y demandan apoyo en las primeras semanas del puerperio. Asimismo, las soluciones sanitarias para prevenir o tratar las complicaciones son indispensables, por lo cual es particularmente importante que todos los partos sean atendidos por profesionales capacitados teniendo en cuenta los protocolos y las normativas establecidas, dado que la atención y el tratamiento oportuno pueden suponer para la mujer y el niño la diferencia entre la vida y la muerte.¹

El profesional de enfermería juega un rol importante en la atención dirigida a la mujer en la etapa preparto y sobre todo en el postparto, lo que contribuye a disminuir la morbilidad materna.⁵ Por ello, esta investigación tuvo como objetivo determinar la aplicación de normas de atención de enfermería durante el puerperio inmediato y mediato y conocer la opinión de las usuarias en relación a la atención recibida. Con los resultados de este estudio se espera contribuir a generar nuevos datos en la atención a la mujer en la etapa puerperal, ayudar a evitar complicaciones mejorando las acciones que se cumplen y la seguridad de la paciente en el servicio de gineco-obstetricia.

En base a lo anterior, ante esta problemática se formuló la siguiente interrogante: ¿son aplicadas las normas de atención durante el puerperio inmediato y mediato por el personal profesional de enfermería, en usuarias hospitalizadas en el servicio de gineco-obstetricia de este hospital?

Materiales y métodos

El estudio fue descriptivo, de campo, porque estuvo dirigido a conocer la aplicación de la normativa de atención del Ministerio de Salud Pública⁶ (MSP) por parte de los profesionales de enfermería, así como, la opinión de las mujeres sobre el cuidado brindado durante el puerperio inmediato y mediato durante el periodo de enero a febrero del año 2017. Participaron en el estudio ocho enfermeras que laboran en el servicio de centro obstétrico, cuya información correspondió al puerperio inmediato. Asimismo, nueve enfermeras del servicio de ginecología, quienes aportaron información referida al puerperio mediato. También fueron encuestadas 175 púrpas hospitalizadas en el servicio de ginecología, de quienes se obtuvo información acerca de la atención recibida durante el puerperio inmediato y mediato. Esta última muestra de usuarias hospitalizadas se consideró tomando como referencia el número partos atendidos durante el mes de diciembre 2016, que fue de 251.

Para la recolección de datos con respecto a la aplicación de la normativa de atención durante el puerperio por parte del personal de enfermería se usó como técnica la encuesta y se aplicó el instrumento a través de un cuestionario con preguntas estructuradas con base en el normativo de atención del puerperio del MSP⁵, seleccionando los literales: 5, 7, 8, 11, 12, 16, 17, 18, 19 y 23, que se corresponden con las actividades propias del profesional de enfermería. Así mismo a las madres púrpas se les aplicó el mismo cuestionario, pero fueron entrevistadas cambiando el contexto de las preguntas para su mayor comprensión.

Resultados

Las profesionales de enfermería confirmaron que cumplen en un 100% las normas de atención del puerperio inmediato establecidas por el Ministerio de Salud Pública, específicamente con las actividades: control de signos vitales, control de fondo uterino, control de episiotomía y control de sangrado cada 15 minutos durante 2 horas. Asimismo, con el inicio del alojamiento conjunto lo más rápido posible, incentiva la lactancia materna y brinda apoyo emocional constantemente.

En cuanto a las normas de atención en el puerperio mediato establecidas por MSP, en la Tabla 1 se observa que las profesionales de enfermería aseguran cumplir con el 100% de las siguientes actividades: control de diuresis espontánea en las primeras 6-8 horas postparto, deambulación temprana dentro de las 24 horas, administración de

analgesia si es necesario y provee orientación sobre planificación familiar oportuna. No obstante, se encontró que solo el 55.5% de profesionales de enfermería cumple con la norma baño diario o higiene perineal.

Tabla 1. Aplicación de la Normativa de atención en el Puerperio mediato por parte de los profesionales de enfermería

| Indicador | Sí | | No | |
|---------------------------------|----|------|----|------|
| | n. | % | n. | % |
| Control de diuresis espontanea | 9 | 100 | - | - |
| Baño diario o higiene perineal | 5 | 55.5 | 4 | 44.5 |
| Deambulacion temprana | 9 | 100 | - | - |
| Administración de analgesia | 9 | 100 | - | - |
| Planificación familiar oportuna | 9 | 100 | - | - |

Fuente: Instrumento aplicado. (Burneo, Contento y González, 2017)

Por otra parte, tal como está representado en la Tabla 2, un alto porcentaje de las madres púrpas opina que el control de signos vitales y control del fondo uterino son los cuidados que han recibido por parte del profesional de enfermería. En cambio, según las usuarias, la atención es menos frecuente para el control del sangrado, el apoyo emocional, el alojamiento conjunto y el control de la episiotomía. El cuidado menos proporcionado por parte de enfermería según las usuarias es incentivar la lactancia materna.

Tabla 2. Opinión de las usuarias con relación a la atención del puerperio inmediato por parte de las profesionales de enfermería

| INDICADOR | Sí | | No | |
|---------------------------|-----|------|----|------|
| | n. | % | n. | % |
| Control de signos vitales | 169 | 96.6 | 6 | 3.4 |
| Control de fondo uterino | 162 | 92.6 | 13 | 7.4 |
| Control de episiotomía | 144 | 82.3 | 31 | 17.7 |
| Control de sangrado | 154 | 88.0 | 21 | 12.0 |
| Alojamiento conjunto | 147 | 84.0 | 28 | 16.0 |
| Lactancia materna | 114 | 65.1 | 61 | 34.9 |
| Apoyo Emocional | 151 | 86.3 | 24 | 13.7 |

Fuente: Instrumento aplicado. (Burneo, Contento y González, 2017)

De los cuidados en el puerperio mediato, representados en la Tabla 3, se encontró que 80.6% de las madres púrpas reconoce que el personal de enfermería controla la diuresis espontanea durante las primeras 6-8 horas postparto. Además, 79.4% admite que las enfermeras participan en la administración de analgesia si es necesaria. Sin embargo, se encontró un reconocimiento bajo al cumplimiento de acciones importantes como la ayuda en la deambulacion temprana (61.1%), la educación en cuanto a planificación familiar (42.3%) y más bajo aún, la ayuda en el baño diario o higiene perineal, donde solo el 26.9% lo realiza.

Tabla 3. Opinión de las usuarias con relación a la atención del puerperio mediato por parte de las profesionales de enfermería.

| Indicador | Sí | | No | |
|---------------------------------|-----|------|-----|------|
| | n. | % | n. | % |
| Control de diuresis espontanea | 141 | 80.6 | 34 | 19.4 |
| Baño diario o higiene perineal | 47 | 26.9 | 128 | 73.1 |
| Deambulacion temprana | 107 | 61.1 | 68 | 38.9 |
| Administración de analgesia | 139 | 79.4 | 36 | 20.6 |
| Planificación familiar oportuna | 74 | 42.3 | 101 | 57.7 |

Fuente: Instrumento aplicado. (Burneo, Contento y González, 2017)

Al relacionar las opiniones de los profesionales de enfermería con las opiniones de las usuarias, respecto al cumplimiento de normas de atención en el puerperio inmediato, se encontró que las primeras admiten un cumplimiento del 100% en todos los casos. Esto difiere de la opinión de las usuarias, representada en la Tabla 4, donde se muestra que el control de signos vitales y de fondo uterino, es cumplido en un 96.6% y 92.6% de los casos, respectivamente. Desigualdad que se incrementa para el control de la episiotomía, sangrado, alojamiento conjunto y apoyo emocional. Siendo más notoria la diferencia de opiniones en lo que concierne a la promoción de la lactancia materna, donde afirman un cumplimiento de 65.1%.

Tabla 4. Relación entre la opinión de las usuarias y el profesional de enfermería en el cumplimiento de las normas de atención del puerperio inmediato establecidas por MSP.

| Normas de cumplimiento | Opinión de las Puérperas | | | |
|---------------------------|--------------------------|------|----|------|
| | Sí | | No | |
| | n. | % | n. | % |
| Control de signos vitales | 169 | 96.6 | 6 | 3.4 |
| Control de fondo uterino | 162 | 92.6 | 13 | 7.4 |
| Control de episiotomía | 144 | 82.3 | 31 | 17.7 |
| Control de sangrado | 154 | 88.0 | 21 | 12.0 |
| Alojamiento conjunto | 147 | 84.0 | 28 | 16.0 |
| Lactancia materna | 114 | 65.1 | 61 | 34.9 |
| Apoyo Emocional | 151 | 86.3 | 24 | 13.7 |

Fuente: Instrumento aplicado. (Burneo, Contento y González, 2017)

Con respecto a la etapa del puerperio mediato, al contrastar la opinión de los profesionales de enfermería con la opinión de las usuarias, se encontró diferencias en cuanto a los cuidados: control de diuresis, deambulación temprana y administración de analgesia, que fueron menos reconocidos por las puérperas en su cumplimiento. Asimismo, fue más notoria la desigualdad de opiniones en el baño diario y la planificación familiar, que son identificadas con un mayor cumplimiento por parte de las profesionales y menos reconocidas por las usuarias.

Tabla 5. Relación entre las opiniones de las usuarias y profesionales de enfermería en el cumplimiento de las normas de atención del puerperio mediato establecidas por MSP

| Normas de cumplimiento en el puerperio mediato | Profesionales de Enfermería | | | | Opinión de las Puérperas | | | |
|--|-----------------------------|------|----|------|--------------------------|------|-----|------|
| | Sí | | No | | Sí | | No | |
| | n. | % | n. | % | n. | % | n. | % |
| Control de diuresis | 9 | 100 | - | - | 141 | 81.5 | 34 | 19.4 |
| Baño diario o higiene perianal | 5 | 55.5 | 4 | 44.4 | 47 | 26.9 | 128 | 73.1 |
| Deambulación temprana | 9 | 100 | - | - | 107 | 61.1 | 68 | 38.9 |
| Administración de Analgesia | 9 | 100 | - | - | 139 | 79.4 | 36 | 20.6 |
| Planificación familiar | 9 | 100 | - | - | 74 | 42.3 | 101 | 57.7 |

Fuente: Instrumento aplicado. (Burneo, Contento y González, 2017)

Discusión

El MSP a través de la implementación de normativas y protocolos de atención materno neonatal permite determinar competencias del personal durante la prestación de servicios en el embarazo, parto y postparto, que permiten mejorar la oportunidad de acceso a las usuarias que lo requieran, optimizando los servicios y la satisfacción de quienes los utilizan.

En relación con la opinión de las profesionales acerca de la aplicación de las normas de atención en el puerperio inmediato-mediato, en el hospital donde se llevó a cabo la investigación se identificó un cumplimiento alto, a excepción del cuidado higiene diario o aseo perineal, donde admiten que solo se cumple medianamente. Estos resultados guardan relación con un estudio realizado en Aguas Calientes, México, en donde se analizaron las acciones realizadas por enfermería durante el puerperio fisiológico. En dicho estudio se encontró que todo el personal cumple con las acciones de promoción para planificación familiar, y casi la totalidad realiza acciones para promover la lactancia materna. De igual manera estos resultados de la opinión de las profesionales coinciden con un estudio realizado en México en donde las puérperas consideran que el personal de enfermería sí se preocupa por el bienestar de ellas y del recién nacido, por lo que califican la atención como buena y muy buena.⁷ La satisfacción con la atención del parto y puerperio hospitalario es uno de los más importantes indicadores de calidad asistencial obstétricos, ya que permite reforzar aquellas áreas de actuación exitosas e introducir mejoras en aquellas en las cuales la satisfacción es menor.

No obstante, difieren de un estudio realizado en Ecuador, en donde se obtuvo como resultado que solo la mitad de las profesionales realizan control de signos vitales, control de loquios, aseo perineal, y control de mamas. Un número mucho menor proporciona información sobre la lactancia materna y realiza cuidados al cordón umbilical.⁸

En cuanto a la opinión de las usuarias sobre los cuidados de enfermería en el puerperio inmediato y mediato, ninguno alcanzó el 100% en su aplicación. El control de la diuresis espontánea y la administración de analgesia fueron los cuidados que más se aproximan al cumplimiento de la norma. Mientras que la educación acerca de la lactancia materna y planificación familiar no es totalmente reconocida por las usuarias. En esta parte del estudio los resultados coinciden con una investigación realizada en el hospital provincial general Latacunga, en la cual se encontró una aplicación parcial de los protocolos de atención de enfermería en el post parto inmediato.⁹ Allí, la mayoría de las profesionales realizan actividades de rutina como higiene, control de signos vitales e involución uterina, pero hubo incumplimiento del resto de las actividades requeridas por la normativa. Los factores que influyeron en la no

aplicación de los protocolos de atención fueron la demanda de pacientes, limitaciones de recursos humanos, materiales y tiempo. De igual manera en otro estudio se encontró que el personal de enfermería brinda los cuidados adecuados y de forma eficaz, pero no en su totalidad, ya que algunas enfermeras no realizan actividades educativas y eso influye en el nivel de satisfacción de las usuarias.¹⁰

Se encontraron diferencias entre las opiniones del personal de enfermería y las usuarias, respecto al cumplimiento de la normativa del Ministerio de Salud Pública. Esto pudo estar relacionado con el tipo de instrumento utilizado con las profesionales, el cual fue un cuestionario. Una escala de observación aplicada por un período prolongado probablemente daría unos resultados más objetivos acerca del cumplimiento de las actividades de enfermería establecidas en la normativa vigente, permitiendo generar información confiable para la implementación de estrategias de mejora a las autoridades de la institución.

Conclusiones

El profesional de enfermería que labora en el servicio de gineco-obstetricia del hospital en estudio, considera que cumple con la normativa de atención establecida por el Ministerio de Salud Pública en las etapas del puerperio inmediato y mediato, lo que contribuye a la recuperación temprana de la puerpera, logrando el bienestar de la paciente y su familia.

Las actividades como el control de signos vitales, control de fondo uterino, control de episiotomía y control de sangrado cada 15 minutos durante las dos primeras horas del puerperio, son cumplidas a cabalidad por el personal de enfermería, así como el inicio del alojamiento conjunto lo más rápido posible, que incentiva la lactancia materna y brinda apoyo emocional constantemente. Por lo tanto, hay cumplimiento satisfactorio por parte del personal de enfermería de la normativa establecida por el Ministerio de Salud Pública. Las actividades como el baño diario y el aseo perineal, el personal de enfermería reconoce que las cumple a medias, lo que podría conllevar a complicaciones de tipo infecciosos en esta etapa puerperal en la que los órganos y tejidos son más vulnerables por el proceso del parto.

Hay diferencia de opinión en las profesionales de enfermería y pacientes investigadas en relación a los cuidados: control de diuresis, deambulación temprana y administración de analgesia, baño diario y la planificación familiar, que son identificadas con un mayor cumplimiento por parte de las profesionales y menos reconocidas por las usuarias.

Conflicto de intereses

Ninguno declarado por los autores.

Financiación

Autofinanciado.

Agradecimientos

Ninguno declarado por los autores.

Referencias

1. Organización Mundial de la Salud. Mortalidad Materna. Ginebra: Organización Mundial de la Salud; 2016. Disponible en: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs348/es/>
2. Organización de las Naciones Unidas. Objetivos de desarrollo sostenible: 17 objetivos para transformar nuestro mundo. Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. Nueva York: UN; 2017. Disponible en: <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/health/>
3. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Anuario Nacimientos y Defunciones 2014. Quito: INEC; 2014. Disponible en: http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Poblacion_y_Demografia/Nacimientos_Defunciones/Publicaciones/Anuario_Nacimientos_y_Defunciones_2013.pdf
4. Organización Mundial de la Salud. Objetivo de Desarrollo del Milenio 5: Mejorar la salud materna. Ginebra: Organización Mundial de la Salud; 2010. Disponible en: http://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/maternal/mdg/es/
5. Martín GM, Román ICP. Mortalidad Materna en Pinar del Río, 1991-2011. Revista Cubana de Medicina Intensiva y Emergencias [en línea]. 3 de noviembre de 2014 [27 de enero de 2017];13(3). Disponible en: <http://www.revmie.sld.cu/index.php/mie/article/view/33>
6. Ministerio de Salud Pública. Componente Normativo Materno. Quito: MSP; 2008. Disponible en: <http://www.conasa.gob.ec/codigo/publicaciones/MaternoNeonatal/2.%20Componente%20Normativo%20Materno.pdf>
7. Morales Ochoa O. Acciones realizadas por enfermería en la mujer durante el puerperio fisiológico adscritos a la UMF No. 1 IMSS delegación Aguascalientes [tesis inédita de especialidad]. Aguascalientes: UAA; 2016 [21 de enero de 2017]. Disponible en: <http://bdigital.dgse.uaa.mx:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/564/409170.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
8. Merchán-Rodríguez D. Cumplimiento y aplicación de las normas de atención del puerperio por el personal de enfermería en el hospital Dr. Rafael Serrano López 2011-2012 [tesis inédita de grado]. Libertad: UPSE; 2013 [21 de enero de 2017]. Disponible en: <http://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/607/1/MERCHAN%20RODRIGUEZ%20DALILA-TEISIS.pdf>
9. Galarza AI, Ibarra PY. Calidad de atención de enfermería relacionada a la aplicación de los protocolos de atención en el postparto inmediato y al recién nacido de las pacientes que acuden al centro obstétrico del hospital provincial general Latacunga [tesis inédita de grado]. Guaranda: UEB; 2010 [24 de enero de 2017]. Disponible en: <https://es.scribd.com/document/123416035/Tesis-Calidad-Enfermeria-Atencion-Protocolos>
10. Piña RM, Cajamarca TL, Yanza MV. Cuidados de enfermería y nivel de satisfacción de las madres en la etapa de postparto atendidas en centro obstétrico del hospital Homero Castanier Crespo [tesis inédita de grado]. Azogues: UCUENCA; 2015 [24 de enero de 2017]. Disponible en: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/23648/1/TEISIS.pdf>